



## **REUNIÓN COMITÉ DE EMPRESA**

En la reunión mantenida en el día de hoy nos informan de lo siguiente:

### **PRODUCCIÓN MAYO**

Inicio del ciclo productivo el 03/05 y cierre el 31/05, con alta actividad para ambos sistemas.

#### **Turno de noche**

- Horarios en torno a las 7h y 30min de actividad para los dos sistemas.
- Se programa el domingo 30/05 para los dos sistemas para recuperación de posibles pérdidas, anulándose si no fuese necesario.

#### **Turno fin de semana**

- Sábados 8,15,22 y 29 con apertura máxima en ambos sistemas.
- Domingos 9,16,23 y 30 con una apertura en torno a 12h 30min para Montaje 1 y 13 h Montaje 2.
- Se programa el festivo 17 de mayo con una apertura de 12 horas.

#### **Taller Baterías**

A partir del 3 de mayo este taller volverá a trabajar a régimen de 3 turnos con una cadencia de 10,5 baterías/hora.

### **VACACIONES**

#### **• VERANO**

Se confirman las semanas 31 y 32 para todo el centro.

La tercera semana se disfrutará en la semana 30 ó 33 para los turnos A, B y Noche pendiente de asignar en caso de necesidad.

Este modelo sería el mismo que se aplicó en el año 2019 por alta actividad.

- **NAVIDAD**

- Del 23 al 31 de diciembre para los turnos A, B y Noche.
- Del 24 al 30 de diciembre para el turno Fin de Semana.

**Desde el SIT-FSI solicitamos que el día 31 de diciembre se busque una fórmula viable para que este día sea no programable.**

## **COMISIÓN DE EMPLEO**

Se nos comunica que se han llevado a efecto **91 contratos CDI**. Al mismo tiempo que en las próximas semanas se realizará una parte de las novaciones y retiradas de cláusulas de variabilidad que habían sido **comprometidas en el último convenio colectivo firmado por el SIT-FSI**.

## **COMISIÓN DE CATEGORÍAS**

En materia de categorías se han llevado a efecto las promociones automáticas realizadas por antigüedad, además de la realización de 466 evoluciones de categorías por adquisición de competencias.

**Para el SIT-FSI es muy importante que se sigan realizando mejoras en los tipos de contrato, así como las promociones, sin haber tenido que esperar a final de año como así solicitamos en su día a la Dirección.**

## **COMISIÓN DEL ERTE**

Se constituyó la comisión y se facilitaron los listados de los trabajadores afectados, siendo la mayoría de ellos voluntarios para entrar en ERTE antes de agotar su bolsa plurianual.

## **COMISIÓN DE IGUALDAD**

Nos presentaron el registro de salarios correspondiente al año 2020.

## **ABONO RETRIBUCIÓN VARIABLE (PRIMA BENEFICIOS)**

Nos comunican que como estaba previsto se efectuará el pago de la prima en este mes para los trabajadores de alta en plantilla. Para aquellos con derecho a ella que no están de alta se les abonará antes de junio en la medida de lo posible como solicitamos en su día, no obstante, como máximo será el 30 de junio.